

LOS HABERES DEL CLERO

ULTIMO RECURSO

El problema económico de culto y clero, otra vez en el primer plano de actualidad. En un presupuesto de miles de millones, en un país que paga doce millones de automovilismo oficial ¿no ha de haber algún rincón, siquiera minúsculo, para los "derechos adquiridos" del Clero? Porque éste es el último recurso que la Comisión de sacerdotes diputados que estos días actúa en defensa de los haberes del Clero, ha presentado a la consideración del Gobierno y destacadas personalidades de la Cámara. Su propósito es encontrar una fórmula que, dentro del cumplimiento de extinción del presupuesto eclesiástico salvara durante el resto de su vida al mayor número de las personas actualmente existentes; en forma de pensión vitalicia o como jubilación (clases pasivas), con todo su haber o con parte decorosa (verbi gracia, dos tercios, asímilándolos a los excedentes forzosos), o por lo menos, a los que tienen colación canónica, tan legítima; o real cédula refrendada por un ministro, tan legal; reconociéndoles sus indiscutibles derechos adquiridos.

Ya no se ventila solamente el "carácter concordatario", bilateral, del presupuesto del Clero, carácter que lo independiza de cualesquiera regímenes, gobiernos o personas según aquellas terminantes palabras del Embajador Ríos Rosas sobre este asunto a la Santa Sede: «De manera—decía el Embajador—que la convención que ahora se concuerde (1860) con la Silla Apostólica tendrá previamente todos los requisitos y solemnidades por parte de España que son precisas en los países constitucionales, para que todos los Gobiernos, cualesquiera que sean los individuos que los compongan, ó las opiniones que en ellas prevalezcan, queden solemnemente comprometidos a cumplir religiosamente todas y cada una de sus estipulaciones».

Ni se presenta precisamente ahora el carácter compensatorio y de indemnización que el mentado presupuesto del clero tiene en España y que aún no han sido cumplidos. Bien lo decía el mismo Ríos Rosas en las Cortes de 1859: «Hemos arrebatado sus bienes al clero... Y si el clero tenía una propiedad y se la ha arrebatado ¿no tenemos el deber de "indemnizarle" de ella? ¿No tenemos el "deber perfecto", no tenemos el "deber civil", no tenemos el "deber de conciencia", no tenemos el "deber de honor", no tenemos el "deber de pundonor", no tenemos el "deber de vergüenza", de indemnizarle de aquella propiedad?».

Ni se ha tratado tampoco ahora del "servicio público" trascendentalísimo, necesario, urgente hoy más que nunca, que el clero presta a la causa del orden, a la causa de la justicia, de la moralidad y decencia de la Sociedad. Es inexplicable que en un presupuesto de Justicia que tanto favorece—y bien favorecidos están si han de actuar como Dios manda—a los representantes y custodios de la justicia, se vean, en cambio, preteridos y reducidos a la miseria los representantes naos del Justo por excelencia, los encargados de dar al mundo la paz y los ideales de verdadera justicia que El predicará... Y esto no se ha hecho impunemente, porque mientras así se procedía con los ministros de Dios y los custodios de su Ley Santa, era necesario aumentar las consignaciones de los Cuerpos de Seguridad y multiplicar los Guardias de Asalto.

La mentada Comisión, aparte de los títulos anteriores, hace especial fuerza estos días, en los "derechos adquiridos" del Clero, de "derechos indiscutibles, completamente legales, tan legales como puedan serlo los de los demás funcionarios del Estado que, en su excedencia o jubilación forzosa, han visto respetados sus haberes. Por muy laica que la Constitución pretenda ser, no puede prescindir de estos postulados de justicia y de humanidad al alcance de cualquiera conciencia honrada.

F. ORTIZ DE ZARATE.

Lotería Nacional

Premios del Sorteo de Navidad celebrado en Madrid el día de hoy

Premiado con QUINCE millones 29.757 - MADRID, BARCELONA

Premiado con SEIS millones 28.290 - Barcelona, Betanzos

Premiado con TRES millones 8.182 - Madrid, Calahorra

Premiado con UN millón 10.751 - Alicante

Premiado con 500.000 pesetas 7.095 - Barcelona

Premiado con 250.000 pesetas 4.645 - Barcelona, Zaragoza

Premiado con 150.000 pesetas 22.109 - Madrid

Premiados con 100.000 pesetas 15.271 - Madrid, Barcelona 4.782 - Madrid

Premiados con 75.000 pesetas 11.817 - Madrid, Barcelona 18.476 - Madrid

Premiados con 60.000 pesetas 1.403 - Valencia 6.749 - Madrid, Baracaldo 21.581 - Madrid, Vigo

Premiados con 50.000 pesetas 30.128 - Málaga 33.023 - Andújar, Salamanca 15.993 - Madrid, La Línea

Premiados con 25.000 pesetas 16.203, Barcelona - Jerez. 34.690, Barcelona - Madrid. 3.808, Barcelona. 27.723, Santander - Barcelona. 22.916, Barcelona - Madrid. 30.052, Palma de Mallorca. 6.817, Sevilla. 2.096, Barcelona. 6.991, Zaragoza - Madrid. 28.094, Madrid - Barcelona. 14.938, Sevilla - Valencia. 11.337, Santander - Madrid

NAVIDAD Y MILLONES

COSAS DE CHICOS

Aún no hace muchas horas leía un telegrama de Colombia en el que se calificaba la Lotería española como una *estafa legalizada*.

Me indignó la sugerencia, por venir de América, a donde se va muchos años, incontables, la mayoría, el dinero obtenido del pueblo español por lo que al fin y al cabo no es más que una contribución indirecta y por añadidura voluntaria.

Juega el que quiere y por ende paga el que quiere pagar. A nadie se obliga. ¿Dónde está la estafa?

Pero en fin, dejando aparte esta consideración gratuita, ni podemos, ni debemos enfadarnos con la Lotería.

Gracias a ella seguimos cultivando en el jardín de nuestras almas a través de los años (que ya son muchos, ¡ay de mí!)—la flor inmarcescible de la ilusión, ese tinte para el cabello que nos hace tenerlo eternamente negro, aun cuando las canas rian en cascadas de plata de nuestras pretensiones de eternos chicos.

La ilusión—llamémosla Lotería el 22 de diciembre—es el espejo sin azogue, más embustero que el de cristal, que tiene una sonrisa prometedora para las miserias materiales.

¡Cuántas cábalas, cuántas combinaciones, qué de planes de felicidad terrena sugiere esa bolita que baja por la espiral de alambre hasta tintinear cascabelera en la tacita bruñida!

Si me toca el gordo...

¡Ah, si me toca el gordo...! ¡Ya no trabajaré más—dice el holgazán que disimula su holganza bajo la capa de un mentido amor a la labor cotidiana!

¡Si me toca el gordo, iré a París—ahora se dice: «Iré a Hollywood»—la ciudad de la luz!—dicen la muñequita pizpireta y el niño pera.

¡Si me toca el gordo, compraré un auto, tendré un puzzle de trajes, comeré a dos carrillos Y TODOS LOS DIAS, piensa el hambriento, que sólo sabe del cocido cotidiano que tiene garbanzos... y que suelen estar casi siempre duros!

¡Si me toca el gordo—musita Alborno—el mundo será una llanura de Castilla, en donde no brotará el agua aunque intervenga la varita de Moisés!

¡Si me toca el gordo, exclama Prieto, entre ajo y ajo, todo marchará sobre railes aunque diga lo contrario la C. N. T.!

¡Si me toca el gordo, dice con voz meliflua Azaña, compraré, imitando al Madrid F. C., todos los estadistas del Mundo... y seré el amo!

¡Si me toca el gordo, carraspea Lerro, me voy a comprar un reloj...!

¡Y sueñan las niñas casaderas y las madres de familia numerosa y las viudas «inconsolables, y los altos, los medianos y los bajos!

¡Sortilegio de los quince millones, embrujamiento de la bolamaquiavélica, argucias de la suerte, que por algo la pintan jugando a la gallina ciega y la llaman loca...!

¡Cuántos sueños, cuántos castillos en el aire... Cuántos cuentos de la lechera!

Lotería, Navidades, el gordo... Felicidad de aquí, entendida al uso...

Ambición... Avaricia... Deseos immoderados... Planes rascacielos del deseo...

Todo eso se lo ha llevado el 29.757 para veinticuatro millones, novecientos noventa mil españoles.

Por diez venturosos, el resto infelices... según ellos.

Aun cuando todo tiene un remedio. El que no se consuela es porque no quiere: esperemos al año que viene.

JOSE.

Leed PENSAMIENTO ALAVES

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA.

LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA GUIPUZCOA NAVARRA

NO PAGAR LAS MULTAS

El 22.—Dijimos ayer que la Junta gubernativa había procedido a la sanción de ocho individuos por haberse en un momento de alocución, en la celebración de la vista a causa de los sucesos de San Sebastián, expresado como ya se dijo, en libertad de opinión, los hechos de la noche del 19 de agosto, lo que había sido sancionado por el gobernador con una multa de 50 pesetas. Esta multa no ha sido efectiva, los multados no han pagado en la fecha.

LOS BLOQUEADOS EN URUGUAY Y ARGENTINA

El 22.—El día 20 de este mes, con ocasión de la feria de la mercadería o de la feria del crédito por bienes o valores, y cumplimiento de donde se halla depositado, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, fueron detenidos los individuos Ignacio Esteban Sánchez, de 40 años, natural de Pola de Siero (Asturias) y Andrés San Pedro Rodríguez, de 25, natural de Zamora. Los dos fueron ocupados en el momento de la detención, 17 kilos de alambre cobre sustraídos, según manifestó el detenido, cerca de la estación ferroviaria de Norte, en Miranda.

RETENCIÓN DE UNOS RABEROS

En Bolneta fueron detenidos los individuos Ignacio Esteban Sánchez, de 40 años, natural de Pola de Siero (Asturias) y Andrés San Pedro Rodríguez, de 25, natural de Zamora. Los dos fueron ocupados en el momento de la detención, 17 kilos de alambre cobre sustraídos, según manifestó el detenido, cerca de la estación ferroviaria de Norte, en Miranda.

Y VAN...

En los almacenes de grasas propiedad de la señora viuda de don Luis Barco, sito en la calle del Marqués del Puerto, penetraron ladrones, previo pañoquetazo en la puerta de entrada. Se llevaron una máquina de escribir dejaron en desorden todos los cajones de los armarios en la oficina. No dejaron tarjeta anunciando su paradero.

SE FUNDEN COMO LA NIEVE

Bilbao, 22.—Bataola Elorrieta Doburán de 50 años, viuda, domiciada en la calle de Iparraguirre, lavandera de profesión, fue víctima a las once y media de la mañana de ayer, de una extraña enfermedad.

Mientras a dicha hora hacia entrega de un paquete con ropas en la calle de Iparraguirre, dejó en el portón de la casa núm. 32 de la Gran Vía, unos sacos conteniendo ropas, que Batola se proponía entregar a sus dueños.

Pero cuando volvió al portal de la Gran Vía, se encontró con la desagradable sorpresa de que los sacos en cuestión habían desaparecido. Uno de ellos contenía 13 sábanas, 2 camisas de caballero, una camisa de señora, 3 manteles y 2 toallas, y el otro, 10 sábanas, 2 manteles, 3 camisas, 3 fundas de almohada y 4 calcetines.

La pobre lavandera ignora quién haya sido el autor del robo. Bilbao, 22-12-32.

¿Desea un taxi de siete plazas?

Lláme al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (frente de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

EL ESTATUTO DEL VINO

A las once y media se reunió en el Palacio Provincial los presidentes de las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y los alcaldes de las tres capitales.

Se ocuparon del Estatuto del Vino, facilitando una nota oficiosa, en la que dicen que el objeto de la reunión fué el de tratar del decreto del Ministerio de Agricultura, de 8 de septiembre último, estableciendo el Estatuto del Vino.

Después de amplia deliberación, se acordó recabar de la Ponencia nombrada para informar sobre la supresión del impuesto a los vinos corrientes, se reconociera que la aplicación en el territorio excepto de la pretendida supresión, valdría el establecido en el artículo 16 del Comercio Económico.

Para constatar a la instancia de los almacenistas de vino al por mayor y redactar la instancia que ha de dirigirse a la Ponencia solicitando una audiencia para exponer en ella verbalmente las aspiraciones de las Provincias Vascongadas, se ha encargado a los técnicos de las Corporaciones, quienes, una vez terminado su trabajo, lo entregarán a las Gestoras, que volverán a reunirse.

EL ALBERGUE DE GUETARIA

San Sebastián, 22.—Después de esta reunión se celebró otra de gestores de Guipúzcoa y Vizcaya, sobre el albergue de Guetaria.

También se facilitó una nota, en la que se dice que, después de cambiar impresiones acerca de la provisión de la plaza de administrador del Albergue, se convino en anular todo lo hecho hasta la fecha y atenderse, en lo que al nombramiento de administrador se refiere, a lo que dispone el reglamento, o sea que se haga una terna, que se elevará a la Junta Suprema, la que procederá en consecuencia.

Se aprobaron todas las obras que van realizadas y se acordó pedir a las Gestoras de Guipúzcoa y Vizcaya que consignen en sus presupuestos pequeñas cantidades para atender a los gastos que se originen durante el año.

A petición del señor Cendoya, se acordó instalar en el Albergue una Colonia escolar.

Y, por último, se acordó volver a reunirse en Guetaria cuando esté ya resuelto por la Junta Superior la cuestión del administrador.

FORMULA RECHAZADA

El alcalde accidental, señor Zaldúa, celebró una reunión con los representantes de las Sociedades obreras, para tratar de las condiciones en que han de encargarse de los desmontes y rellenos de Amara.

La U. G. T. aceptó la fórmula del Ayuntamiento.

Pero la V. N. T., los comunistas y Solidaridad de Obreros Vascos rechazaron la fórmula, por inadmisibles.

Por la tarde hubo asambleas. Excepto la U. G. T., las demás organizaciones aprobaron la conducta de sus representantes, rechazando la fórmula.

El Ayuntamiento también se ha ocupado esta noche del asunto, pero en sesión secreta.

UNA SUSTRACCION

En Zarautz observó Marcos Eguibar que de su almacén le faltaban varias piezas de bicicleta que tenía para reparaciones.

La Guardia civil detuvo a dos chicos de 15 años, que eran quienes las sustraían.

UN INCENDIO

Dicen de Villanoba que el caserío Aumdzabal, que habitaba José Joaquín Huartemendia, fué totalmente destruido por un incendio.

José Joaquín ha dicho que sólo las pérdidas de ganado y enseres que tenía en la casa valen 16.000 pesetas.

UN ATRACO

Anoche, en el Paseo de los Fueros un individuo intentó atracar a Eduardo Blanco, amenazándole con un cuchillo.

Blanco dió varios gritos, acudieron los guardias y el atracador huyó, arrojando el arma al Urumea.

Pudo ser detenido. Se llama Lucio no Vela, y es autor de un atraco de hace varios días.

Eduardo Blanco recibió tan fuerte impresión, que durante mucho tiempo no pudo explicar lo ocurrido.

SUCESO EXTRAÑO

En Fuenterrabía fué curado anoche de varias heridas punzantes en la espalda el vecino Alejandro Fué Fernández que antes había recorrido varias tabernas.

En un principio dijo que le habían robado varios individuos nueve pesetas y que para eso le habían pegado. Pero después incurrió en varias contradicciones, y el asunto no está claro.

EL DIA DE SANTO TOMAS

Ha estado un día espléndido. Las calles, animadísimas con la venida de los "casheros".

A mediodía hubo en el Kursaal una bonita fiesta de los "gastetxus".

En el Teatro Victoria Eugenia se celebró la función euzkérica, con el teatro atestado de público.

La Sociedad Euskal Billera repartió juguetes a los niños.

UN ROBO

A mediodía penetraron en las oficinas de la fábrica de telas metálicas "Perf", de Tolosa, unos ladrones, que se llevaron 2.300 pesetas en billetes que había en la Caja.

Junto a ésta se hallaba un saco con 400 pesetas en plata, que lo dejaron allí.

CONFERENCIA

El gobernador estuvo conferenciando con una Comisión del Ayuntamiento de Eibar sobre una emisión de obligaciones para realizar obras y de sus acuerdos sobre el toque de campanas y el Viático.

ATROPELLO

Esta mañana, fué atropellada por un automóvil, en la Avenida de la Libertad, la niña Teresa Artola, de seis años, resultando con varias heridas.

San Sebastián 22-12-32.

PRO SEMINARIO

Se ha publicado una nueva lista de los donantes para la construcción del nuevo Seminario en la que figura por segunda vez el doctor Irurita, Obispo de Barcelona, que contribuye con 5.000 pesetas. También figura otro donante de 1.000 pesetas que se oculta bajo las iniciales P. de U.

El total de lo recaudado asciende a 2.750.821 pesetas.

OS PONEN EN LA CALLE POR SER CONFESIONALES

El director de la Escuela Normal, señor Sáinz Morilla, ha dirigido un comunicado a la presidencia de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal, en la que se hace saber que, en vista de que aquella Asociación ha declarado su carácter confesional, elebrando la fiesta de su Patrono San Francisco Javier con una Misa de Comunión que tuvo lugar en la iglesia de las Salesas, de lo cual dió cuenta la Prensa, debió dicha Asociación abandonar, en el plazo de ocho días, la biblioteca, cocina y demás dependencias que ocupa en el edificio de la Escuela Normal, por prohibirlo las leyes de la República.

Como consecuencia de esta resolución, se cerrará la Escuela del Hogar que funcionaba en dicho local regentada por la Asociación de Antiguas Alumnas.

POR ARRANCAR LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Ante la Guardia civil de Arróniz, denunció el vecino de aquella localidad Benito Abrego, sacristán de la parroquia, que al ir a abrir la iglesia por la mañana, vió que una de las sobrepuestas de la puerta principal estaba arrancada y había sido arrojada en un lugar cercano a la iglesia.

La Guardia civil ha practicado diligencias, que han dado por resultado la detención de Antonio Echevarría, de veintidós años, y aunque él niega sea el autor del hecho, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

EL TRIGO

El gobernador civil ha manifestado que, en vista de las muchas quejas que recibe el ministerio de Agricultura sobre incumplimiento de la tasa del trigo, se ha ordenado por aquel departamento se excite el celo de las Comisiones locales y provinciales, así como de los alcaldes, para que se cumpla exactamente con la tasa de 40 a 53 pesetas, que ha sido fijada oficialmente.

El gobernador, por su parte, manifestó que impondrá sanciones a los que incumplieran la referida tasa.

Pamplona, 22-12-32.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación

Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas

Imposiciones a la vista,	3,75 por 100
" a un año,	4,25 por 100
" a 18 meses,	4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:

En el Palacio de la Diputación.
En la calle de Dato número 4.
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Edificio social de nueva planta en construcción.

Nueva radio electrola

"La Voz de su Amo"

El Pick-up motor eléctrico y demás accesorios de esta Electrola, son de la más alta calidad. Lleva control de volumen, exterior. El mejor aparato que se ha lanzado al mercado.

Pasetas 1.650.




PIDAN UNA AUDICION AL AGENTE DIRECTO

Almacenes MENDIA

PLAZA DE LA REPUBLICA, 26

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Obreros de plata y metal blanco.—Relojes de oro de precisión.—Relojes de clase corriente y de las marcas Sargines, Zenit, Omega, y otras.—Relojes de pared con cajas de cristal.—Cajoneras a la vieja.—Relojes de bolsillo.—Relojes de bolsillo.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contestados.

Postas 28 (Frente a Correos) Teléfono 1666

Escuche usted Señora

Si su cocina se ve constantemente amenazada por la plaga repugnante de las "cucarachas", no dude usted más, ni pierda el tiempo, su dinero usando productos que hasta la fecha han dado un resultado infructuoso.

INDUSTRIAS SANITARIAS SIMPLEX servirá a usted mediante embolso de 350 pesetas y libre de todo gasto, el extintor "Simplex", con el que se le garantiza que con su uso verá usted, en pocos días, limpia su casa de tan asquerosa plaga.

INDUSTRIAS SANITARIAS SIMPLEX, no persiguiendo más que el fin profiláctico contra las enfermedades y contagios de estos rásitos, prescinde de revendedores para evitar alteración de precio en el extintor "Simplex".

RECORTE HOY MISMO ESTE CUPON y en sobre abierto y franqueado con dos céntimos, remítalo al Apartado de Correos núm. 320. Bilbao.

residente en calle número piso solicita el envío contra "Reembolso de 350 pesetas" y a título de ensayo, el Extintor "Simplex". (Escribase con letra clara).

MADERAS - MACHIHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—:— Servicio a domicilio —:—

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tratarias).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postjas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

HALLAZGO de una perra policía en las cercanías de Vitoria. Informes en esta Administración.

Portal Ah. 5.—(Ebanista).

Vendo preciosos granitos "NOISWAO"

Clínica Dental de A. Rojas

PROFESOR DENTISTA.—Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.—Gran Diploma de Honor.—DATO, 6, 2.º

Horas: De 10 a 1 y de 5 a 6.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

MAGISTERIO.—Oposición ingreso en Normales y Cursos.

CURSILLOS.—Inmediata convocatoria. Preparación especial y completa de los mismos.

BACHILLERATO.—Ingreso y cursos completos. Latín y Francés.

PERITAJE mercantil, Contabilidad y Mecanografía. Cultura general.

ACADEMIA de Corte y Confección y de Música.

OPOSICIONES a Oficinas públicas de Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y toda clase de oposiciones.

PERDIDA de una cartera de bolsillo, conteniendo documentos y dinero. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

SE TRASPASA una tienda, sitio céntrico, por no poder atender su dueño. Razon en esta Administración.

GRAMOFONOS.—Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA

DATO, 11, 1.º

ECONOMIA Y RAPIDEZ

Materiales de construcción

Procedentes de derribo, se venden baratísimos e incluso algunos gratis, disponiéndose para la venta corto plazo.

Dirigirse a obras EGUINOA HERMANOS, Vitoria.

Vitoria 17 de diciembre de 1932.

Muebles a plazos.—O. de Torale, 9

Calefacciones

FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica; Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

EL ANTIRREUMATICO del Párroco de Los Valles (Burgos)

cura radicalmente menos de un mes. Registrado Sanidad. Informes: Don Luis Hernáiz, Pbro.—BURGOS.

En pro de los intereses de los propietarios de fincas urbanas

El domingo último, 18 de los corrientes, con animada concurrencia congregada en el salón Ideal Cinema...

Fueron leídas varias conclusiones adoptadas en Asamblea General celebrada recientemente en Madrid...

A continuación fue leído el proyecto de Reglamento porque se ha de regir la Agrupación libre de Vitoria...

Proprietarios a inscribirse; ya tiene la Agrupación libre. Domicilio social: Constitución, 31, bajo.

La Comisión organizadora.

Nota.—Al objeto de formar el censo para de elegir la Junta Directiva, se ruega la entrega de los boletines de inscripción...

Con sumo gusto insertamos la nota anterior que nos ha sido remitida por la Asociación Libre de Proprietarios de Fincas Urbanas...

Bibliografía

ESTADÍSTICA DE LA PATATA. Según la recibida del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio...

Alava, 81.042 quintales métricos menos. Guipúzcoa, 15 id. id. Vizcaya, 111.130 id. id. Navarra, 367 id. más.

UNA MEMORIA. Hemos recibido de la red telefónica de Guipúzcoa, la memoria relativa al ejercicio de 1931...

LA HORMIGA DE ORO. Hemos recibido el número 49 (Año XLIX) de la importante ilustración católica La Hormiga de Oro...

Publica, además, interesante información gráfica de actualidades, así de España como del extranjero...

Hemos recibido la revista "Alava", órgano de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia...

Labor de la Cámara: Actas de las Sesiones celebradas por el Pleno de la Cámara...

También nos ha dicho el Sr. Comisario que en la calle de Independencia, número 7...

Se practican pesquisas para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Lotería Nacional

Premiados con 10.000 pesetas

Table with columns for prize amounts (DECENA, CENTENA, MIL, etc.) and corresponding winning numbers.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

POR EXCESO DE ORIGINAL. DEJAMOS PARA MAÑANA LA NOTA QUE NOS HA SIDO FACILITADA EN ESTE CENTRO OFICIAL.

COMISARIA

El Sr. Comisario nos dió cuenta de un robo y un intento de robo efectuados ayer.

ROBO

En la calle de Los Arquillos, número 2, 1.º domicilio de D. José Moreno Martínez...

Una vez en el interior vió que le había sido robado un reloj de pulsera chapado marca Cyma...

Hemos recibido la revista "Alava", órgano de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia...

Labor de la Cámara: Actas de las Sesiones celebradas por el Pleno de la Cámara...

También nos ha dicho el Sr. Comisario que en la calle de Independencia, número 7...

Se practican pesquisas para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Se practican diligencias para dar con el autor o autores de liniento.

Noticias y reclamamos

COMEDORES ECONÓMICOS

Menú para mañana viernes. Primera comida: Garbanzos con verdura y raiout de ternera.

Segunda comida: Lentejas y tortilla de patatas. Pan 166 gramos para cada comensal. Precio, 65 céntimos.

¿Qué producto es el mejor? De cuantos se han inventado, ¿cuál es de magnos resultados? ¿Pues el rico y muy famoso «San Roque Jerez Quijado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Arta (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes: La del señor GUINEA, Postas, 6; y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses: 10 bueyes, 2128 kilos; 13 terneros, 634; 3 ovejas, 50; 13 cerdos, 1.487 kilos.

Derechos: pesetas 1.248,71.

CARCEL CELULAR

En el día de hoy existen en la Cárcel de esta Ciudad, 30 hombres y una mujer.

JUZGADO MUNICIPAL

Los datos facilitados en este Centro son los siguientes: Nacimientos: La esposa de don Blas Espinosa una niña, Fraternidad Maternidad.

La de don Donato Fuejo un niño, Ignacio.

Suscripción en favor de los obreros parados

Con motivo de las próximas fiestas y teniendo en cuenta la triste situación de los obreros sin trabajo...

El señor Alcalde nos ha manifestado su deseo de que se abra una suscripción...

Mañana recibirá a una comisión de obreros, que será la encargada de formar el censo de los que han de ser favorecidos.

Será encabezada la suscripción con la suma que destina el señor González de Zárate...

Expuestos sus planes a la Diputación, ha recibido una promesa de colaboración de ella...

Manifiesta su esperanza de que otras Entidades, Bancos, Sociedades, cooperen en este noble propósito.

La suscripción queda abierta en este periódico...

Terminada la recaudación a domicilio del impuesto de Cédulas personales para el corriente año...

CECULAS PERSONALES

Terminada la recaudación a domicilio del impuesto de Cédulas personales para el corriente año...

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media de la tarde en la oficina del impuesto...

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media de la tarde en la oficina del impuesto...

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media de la tarde en la oficina del impuesto...

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media de la tarde en la oficina del impuesto...

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media de la tarde en la oficina del impuesto...

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media de la tarde en la oficina del impuesto...

El mercado de hoy

En el Mercado de hoy ha dominado la tendencia al alza, habiendo regido los precios siguientes:

Uva blanca de 2 a 2,40 pts. kilogramo; naranjas, de 70 a 1,10 pesetas docena...

Berzas de 20 a 60 céntimos cada una, según tamaño; pellas a 1,50 y 1,75 pesetas una...

Trigo a 42 pesetas quintal; habas a 36 y 40 pesetas quintal; maíz a 42 idem; cebada a 42 reales fanega...

Capones de 30 a 60 pesetas par; pollos de 13 a 25 pesetas par; gallinas de 12 a 18 pesetas par...

Angulas a 13 pesetas kilogramo; merluza a 6; besugo a 3,50 y 4; almejas de 2,50 a 4; sardinas de 1,40 a 1,60...

En la Plaza del Ganado había gran abundancia de cerdos, viéndose flojo el del ganado vacuno y caballar...

Cerdo de 25 a 27 pesetas arroba; la cría de cerda de 40 a 50 pesetas cada uno...

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Jurados Mixtos de Trabajo de Alava

JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION (Confiterías y fabricación de chocolates).—En virtud de lo acordado por este Jura mixto...

HOSTELERIA.—(Patronos y Camareros).—De conformidad con el acuerdo adoptado por este Jurado mixto...

SERVICIOS D EHIENE (peluquerías).—Se recuerda a los patronos y obreros de este gremio que deben cumplir sin escusa alguna el horario de apertura y cierre...

Las Comisiones Inspectoras en plazo breve realizarán visitas de inspección denunciando a los infractores.

FIESTAS NAVIDEÑAS EN "HERMANDAD ALAVESA"

DIA 23 DE DICIEMBRE (VIERNES). A LAS SIETE DE LA TARDE. 1.º Concierto de piano por la señorita Pilar Ayala.

2.º Villancicos, por coro de niños, acompañados al piano, por la señorita Ayala.

3.º Poesía recitada por el niño Angel Ordoño.

4.º Felicitación de Pascuas, por la señora doña Margarita Mz. de Maturana, de la Directiva de la Sección.

5.º Sorteo de varias cestas de Navidad entre los socios obreros.

DIA 1.º DE ENERO (DOMINGO), A LAS SEIS DE LA TARDE. Distribución de ropas confeccionadas por la Sección Femenina...

DIA 6 DE ENERO (VIERNES), A LAS SEIS DE LA TARDE. Reparto de juguetes a los hijos de los socios obreros de «Hermandad Alavesa».

Clinica operatoria Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid. Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio.

R A V O S X Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Reparaciones garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.



MADRID, PROVINCIAS

El momento español

EL GORDO

29.757

Consejo de ministros de hoy

Se despacharon varios asuntos de trámite

SE DESPACHARON VARIOS ASUNTOS DE TRAMITE

Madrid, 22.—El Consejo de Ministros se reunió hoy en el Palacio Nacional durando desde las 11 y media a una y media.

A la salida el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se había tratado del proyecto de Tribunal de garantías Constitucionales que se leerá mañana en las Cortes.

Quedó nombrado Director General de Puertos D. Arturo Fernández Noguera, Abogado del Estado que auxilió a la Comisión de Responsabilidades en las gestiones sobre el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Siguió diciendo el Sr. Azaña que se había aprobado un decreto del Ministerio de Hacienda sobre vías de acceso a Madrid, decreto de gran interés, dijo, y de cual hablará a ustedes el Ministerio de Obras Públicas.

Finalmente dijo el señor Azaña se ha aprobado un decreto sobre Jurados Mixtos.

El Ministro de Obras Públicas a la salida manifestó a los periodistas que se había firmado un decreto de Hacienda que pone a disposición del Ministerio de Obras Públicas los terrenos del Hipódromo en su totalidad siendo del Estado y que por un decreto anterior se cedieron al Ayuntamiento de Madrid en 10 de agosto de 1925 a con-

dición de que éste entregara un nuevo hipódromo, habiendo finalizado el plazo en agosto del 31 sin que siquiera se haya iniciado el proyecto y como se ha constituido un gabinete de acceso, y extrarradio de Madrid en Obras Públicas pasa a este Ministerio para que con toda urgencia acometa la obra de ampliación de la Castellana y carretera de Francia.

Se hará una gran plaza—continúa diciendo el señor Prieto—en la que se elevarán tres edificios destinados a Ministerio de Obras Públicas, Gobernación y Agricultura. Las obras se llevarán a efecto con toda rapidez con tituyendo un equipo dirigido por Arquitecto Sr. Zuazo. También se e sanchará la carretera de La Coruña y el sitio conocido por la Cuesta de las Perdices que quedará convertida en una gran avenida.

El Sr. Alcalá Zamora firmó varios decretos de Hacienda entre ellos un Ley concediendo créditos por valor de 100.000 para las plagas del campo otra sobre el impuesto de rentas; otra restituyendo varios terrenos de Puert tierra y para los cuarteles de San R que y Santa Eulalia; otra convalida la orden de 30 de agosto de 1927 sob construcción de grupos escolares e Carabanchel adscribiendo al Minister de Hacienda la alta inspección del tin bre.

Las dificultades del Gobierno Egipcio

El abandono del patrón oro por la Gran Bretaña ha tenido más consecuencias financieras de las previstas en los primeros momentos al punto que ha dividido a las naciones en dos grupos: el de las que mantienen el patrón oro y otro el de que por diversas razones, operan al compás de la libra esterlina.

Los intereses de este último grupo de naciones está pendiente, por tanto, de las oscilaciones de la libra y de la posición de Inglaterra. Un hecho que ilustra esta tendencia es lo ocurrido recientemente en un caso en el que ha tenido que intervenir la diplomacia británica en representación del Gobierno egipcio, con motivo de la controversia sostenida por la diplomacia de París, Roma y Londres acerca del pago de la deuda exterior egipcia.

El caso es el siguiente: Egipto paga alrededor de 3.500.000 libras esterlinas en concepto de deuda exterior. El pago está controlado por la Caisse de la Dette, una institución fundada en 1876 por las grandes potencias para liquidar las deudas acumuladas du-

rante 20 años por Egipto. En esta institución tienen representación actualmente Inglaterra, Francia e Italia por medio de un delegado de cada uno de estos países. Antes de la guerra tenían su correspondiente delegado también en el organismo Alemania, Rusia y Austria; pero sus delegaciones quedaron sin efecto a causa de la guerra precisamente. Las acciones están emitidas en esterlinas y francos y los cupones se pagaban en esterlinas, francos o marcos. E cuanto al cupón del semestre cuyo vencimiento estaba señalado a octubre de 1931 tenía que pagarse en libras esterlinas, moneda que por esa fecha sufrió la depreciación consiguiente al abandonar el patrón oro. Con este motivo lo representantes de Francia e Italia entablaron una acción contra el Gobierno de Egipto, reclamando el pago en oro. El representante británico discrepó de sus colegas franceses e italianos y este el pleito entablado en torno al pago de la deuda exterior egipcia y tales son las dificultades propias del caso en que se encuentra Egipto.

La Lotería Nacional

EL PREMIO GORDO ES EL 29.757

Por una equivocación del mecánico se hace mal el embolado en el nuevo aparato y es necesario repetir la operación por el procedimiento antiguo. El sorteo empezó a las once menos minutos de la mañana. En Madrid no hay una sola peseta del gordo, que ha ido entero a Huesca. Lo despachó doña Manolita. La cola. Se han devuelto cuatro mil billetes

DESANIMACION

Madrid, 22.—Amaneció el día lúvico con gran desanimación en las calles. Los cafés y bares se llenaron totalmente de público que escuchaba los números premiados or la radio.

Este año se ha jugado bastante eno que el año anterior, hasta punto de que se han devuelto or invendibles cuatro mil billetes. En la calle se han vendido participaciones de lotería hasta las doce de la mañana, lo que demuestr a el retraimiento del público.

PRIMER PUESTO DE LA COLA LO OCUPA UN PARADO

Madrid, 22.—Este año la cola, virtud de órdenes gubernativas no empezó a formarse hasta s doce de la noche. La compañía unos doscientos divuidos, en su mayoría obreros parados.

El número uno de la cola era turo Rivera, obrero parado que vendió en veinticinco pesetas.

HACER EL EMBOLADO SE CAEN TRES BOLAS AL SUELO. FORMIDABLE ESCANDALO

Madrid, 22.—A las ocho y media de la mañana penetró la presencia en la sala de sorteos, dándose orden de proceder a éste. Cuando se efectuaba la operación del embolado el mecánico encargado de ella se equivocó cando tres bolas al suelo.

Este incidente originó fuertes rotostas, promoviéndose un formidable escándalo, que resolvió en el acto el presidente ordenando ue se hiciera el embolado por el procedimiento antiguo.

Todas estas operaciones hicieron que el sorteo empezara a las once de la mañana con dos horas e retraso.

NIMACION EN TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Madrid, 22.—Como todos los los se congregaron en las Centales de Telégrafos y Teléfonos dos los corresponsales de los periódicos de provincias.

El retraso del sorteo hizo que ambos centros acudiese numerosísimo público en demanda de noticias.

LA PRIMERA BOLA

Madrid.—La primera bola que salió del bombo fue un doce mil remiado con diez mil pesetas, continuando en la misma forma. El primer premio mayor que salió fue el séptimo y luego el cuarto.

EL GORDO

Madrid.—A las doce menos cinco minutos salió del bombo el premio mayor, el de los quince millones y al saberse que había correspondido a Madrid, se oyeron gran es exclamaciones de júbilo.

DESENCANTO-EL GORDO CAE EN MADRID Y NO SE QUEDA EN MADRID

Los periodistas averiguaron que el número agraciado con el gordo lo había despachado la popular lotera doña Manolita, que tiene su Administración en la Avenida de Pi y Margall, a donde se dirigieron en busca de noticias.

Doña Manolita les dijo que en el mes de noviembre le habían pedido desde Huesca un billete entero remitiéndoles el 29.757 y a nombre de don Ramón Rovira. Por lo tanto el Madrid de este número es meramente nominal, ya

que en el mismo no ha quedado una sola peseta de los quince millones.

ALGUNOS DE LOS AGRACIADOS CON EL "GORDO"

Huesca, 22.—Una participación del número 29.757 que ha resultado premiada con el "GORDO" o sea con la insignificante cantidad de 15.000.000 ha correspondido a la Audiencia de Huesca habiendo gran número de participaciones.

Entre los agraciados figuran D. Santiago Blasco, Félix Tejada, ambos Magistrados de aquella Audiencia, don Agustín Sierra, Secretario, D. José Carreras, Fiscal, D. Lorenzo Gallardo, Teniente Fiscal; estos a su vez habían entregado participaciones a algunos amigos que han salido por lo tanto premiados y son: Manuela Abadías, criada, D. Roberto Villegas Ingeniero, D. Leopoldo Yado, sastre, José e Ildefonso San Agustín, alguaciles, etcétera etcétera.

N. de la R. Estas noticias nos han sido facilitadas por Tantaló, antiguo colaborador de HERALDO ALAVES.

UNA PARTICIPACION DEL GORDO EN MADRID

Madrid, 22.—Aunque en los primeros momentos se dijo que el premio mayor había correspondido íntegro había correspondido a Huesca se sabe que D. Emilio Güillen lleva una participación de 25 pesetas que le remitió un amigo de Barcelona.

EXPLICANDO UNA AVERIA

Madrid, 22.—Según personas que estaban presentes en el acto del sorteo el desprendimiento de las bolas se debió a una imperfección del puente mecánico.

El bombo giró abierto rodando hasta el fosado sbolas correspondientes a los números 33.804 y 2.700.

La avería se debió a inesperienza del mecánico.

Los periodistas que presenciaban la operación rogaron al Presidente Señor, Elizalde que no castigase a dicho operario, accediendo aquel y rogando que no se le diese importancia a lo sucedido, de lo cual se dió cuenta al Ministro de Hacienda.

El Sr. Elizalde dijo que era verdaderamente milagroso que no hubieran ocurrido desgracias personales.

En nombre del Ayuntamiento de Madrid asistió al sorteo el Sr. Alvarez

ESCANDALO EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid, 22.—Al aparecer en los transparentes de la Puerta del Sol la noticia de que el Gordo había correspondido a Barcelona se originaron ruidosas protestas dándose diferentes gritos, pero al enterarse de que la serie correspondía a Madrid el público prorrumpió en grandes ovaciones.

Madrid, 22.—Como es sabido el 29.757 fue despachado en la Administración de la popular Doña Manolita.

Esta señora dijo que dicho número se lo pidió el Oficial de Sala de la Audiencia de Huesca D. José María San Agustín Mur quien le remitió 2.100 pesetas para que le enviara un billete entero y un vigésimo. El día 14 le envió el billete premiado y un vigésimo del 23.812 que no ha salido premiado.

LOS POSEEDORES DEL TERCER PREMIO

Madrid, 22.—El 8.182 agraciado con el tercer premio fue expedido en la Administración de Lotería de la calle del Barquillo número 8.

Interrogado el lotero manifestó que cuatro vigésimos los había vendido en Madrid remitiendo dos a Ceuta y uno a Andújar.

Tres vigésimos de este número los lleva el pollero de la calle del Barquillo número 7 que inauguró su establecimiento el día 6 del actual y que se llama Cortao.

Se quedó para él dos vigésimos y 57 pesetas y el resto lo repartió entre su clientela y varias criadas de servicio. Lleva una participación el Doctor D. Fernando Rodríguez que habita en Luchana 9, cuya esposa juega tres duros y dió una participación de cinco pesetas a D. Vicente Romero que vive en el 7 de la misma calle y es representante de loza y cristal.

Recientemente ha sufrido la pérdida de su padre y un hijo.

Un vigésimo lo juega el dentista don Rafael Llorente que vive en la calle de Barquillo número 7.

Se sabe también que lleva una participación el leñero Anselmo Valero.

EL SERVICIO DE INFORMACION

Madrid, 22.—Como todos los años los periodistas han montado su servicio de información en telégrafos y teléfonos. En esta última oficina el servicio ha sido deficientísimo, comparando con las grandes facilidades dadas en telégrafos en donde el Jefe se dejó para mayor comodidad de los corresponsales la sala de aparatos obsecuando a los periodistas con un lance.

El Jefe del Cuerpo pronunció unas palabras ensalzando a la prensa y un periodista agradeció el obsequio.

EN HUESCA NO ESTAN CONFORMES

Huesca, 22.—Al saberse que el número del gordo había correspondido a esta Ciudad estalló el júbilo público, pero pronto se enfrió este al saber que la totalidad del premio se quedaba en la Audiencia.

ENORME JUBILO EN BARCELONA

Barcelona, 22.—Al conocerse por los transparentes instaladas en las Ramblas la noticia de que los premios 1.º, 2.º, 5.º, 6.º, un 8.º, otro 9.º y seis 12.º habían correspondido a esta Capital se produjeron entre el público manifestaciones de entusiasmo.

Diez vigésimos del gordo los adquirió Juan Niella en el estanco lotería de la calle del Comercio.

Interrogado por los periodistas manifestó que se había quedado con 10 vigésimos, nueve para él dando participaciones de los restante la mayoría a cinco pesetas.

OTROS AGRACIADOS

Barcelona, 22.—Llevaron 125 pesetas el premio gordo un agente de la propiedad industrial apellidado Fina.

El gerente de la casa Ribas, Jacobo García juega 100 pesetas. El Sr. Clases 25 y el Sr. Sanglas otras 25.

A última hora el Sr. Niella dice que lo juega de 50 a 65 pesetas no pudiendo de momento precisar exactamente la cantidad.

EL ENTUSIASMO EN BETANZOS

Betanzos, 22.—Al conocerse en el pueblo la noticia de que en el sorteo de hoy habían correspondido al mismo seis millones de pesetas el pueblo entero se desató manifestaciones de entusiasmo. Diez vigésimos los había adquirido la Sociedad de Socorros Mutuos La Benéfica que cuenta con 230 asociados.

El número está repartidísimo dando las participaciones mayores de 25 pesetas. Los restantes vigésimos están repartidísimos entre gentes necesitadas que exteriorizan ruidosamente su alegría.

UNA SERIE DEL TERCERO

Calahorra, 22.—Se sabe que una

serie del tercer premio que ha correspondido a esta localidad lo adquirió un individuo llamado Angel Olivan, chocolatero de oficio y de 60 años de edad que se reservó el total para sí enviando únicamente una participación de cinco pesetas a un sobrino suyo residente en Barcelona y que se llama Higinio a cambio de otro número.

Toda la alegría que causó en Calahorra la noticia de haber correspondido al pueblo el tercer premio se trocó en decepción al saber que había correspondido a un solo vecino y de posición desahogada.

Angel al enterarse de la noticia estaba en su bodega dedicado al trasiego de vino y por todo comentario y con toda tranquilidad dijo: «Pienso seguir trabajando como hasta ahora.»

EL CUARTO PREMIO ESTA REPARTIDISIMO

Alicante, 22.—Diez vigésimos del cuarto premio han sido despachados en la Administración de Lotería de la calle Méndez Núñez y adquiridos por los dependientes de la casa Lillo Juan y Vicen Fernández, los cuales los repartieron en participaciones de cinco pesetas, la mayoría entre personas necesitadas.

LA SUERTE DE UN BARBERO

Alicante, 22.—El séptimo premio fue adquirido por el barbero del balneario La Fortuna llamado Rafael García Carrera.

Un vigésimo se lo vendió a un súbdito francés que había llegado de Orán. Lleva una participación en el mismo número el jugador del Hércules Ramonzuelo. Rafael García se reservó para sí 50 pesetas.

EL PARADERO DEL SEXTO

Zaragoza, 22.—Se sabe que el número agraciado con el sexto premio fue vendido en la Administración de Loterías de la calle de Alfonso y lo adquirió el encargado de la Niña P. Fernando Tier.

Está repartidísimo entre la dependencia, parroquianos y familiares del encargado. También lleva parte la dependencia del bar Maravilla.

Una participación de este número la juega el banderillero Alfredo Gómez y es poseedor de otro individuo apodado «el Gallo»

OTRO AGRADIADO CON EL "GORDO"

Zaragoza, 22.—El secretario de la Sala de la Audiencia don José Gali juega la cantidad de 10 pesetas en el número 29.757, cuya participación se la remitió un amigo suyo de Barcelona.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 Ptas. MONTERA, 22 - MADRID (Se recomienda este Hotel)

Garage La Unión

FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras Goodyear, Firestone, Michelin y Pirelli.—Stock completo de aceites de la Vacuum Oil Company.—Baterías americanas Usl.—Willard y Exide.—Faros Marchal y Zenith.—Bujías Champion.—Ac y Bosch; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas Bosch y Delco-Remy.—Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Hormaechea y Casado S. I.
AL ACEN DE CARBONES
Cok especial para calefacciones. Antracitas para calefacción s.-Galleta Duro-Fel para cocinas.—Granza para fraguas.—Carbón vegetal.—Cisno vegetal para braseros varias clases y herrajes.—Leña de haya encina y roble para estufas corta y larga.—Astillas para encender.—Serrín
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR SERVICIO A DOMICILIO
CLASES PRIMERA - CONSULTE PRECIOS A
ARM HF Y CASADO S. I.
LIBERTAD, 12 TELEFONO, 16-67

Ed y prop. gu. EN EL MOMENTO ALRVS

Los conflictos internacionales LAS CORTES El momento mundial

La Embajada Argentina explica el último comp. ot revolucionario.-El Consejo Nacional suizo trata de los últimos sucesos de Ginebra

NOTA DE LA EMBAJADA ARGENTINA

Madrid, 22.—La embajada de la República Argentina ha hecho público el siguiente:

“Al día siguiente de descubierto el complot revolucionario, de carácter político y procedimientos comunistas, se celebró la reunión extraordinaria del Congreso Nacional, con asistencia del Gabinete en pleno. El ministro del Interior, doctor Melo, exhibió las pruebas documentales y hasta el tipo de las bombas, que en número de 4.800 fueron secuestradas y descubiertas casualmente por el estallido de una de ellas. Hizo constar igualmente que el Gobierno no había realizado ninguna detención que no emanara de poder competente. Por enorme mayoría de ambas Cámaras se facultó al Poder ejecutivo para decretar el estado de sitio, que aún no ha sido puesto en vigor, hasta conocer la opinión de los gobernadores de provincia sobre el estado de sus respectivas jurisdicciones. Es propósito del Gobierno usar de esta atribución con absoluta legalidad y moderación.

La conspiración se considera fracasada. Reina la más absoluta tranquilidad en todo el territorio, sin alterarse en nada la vida normal de la República.

En cumplimiento de mandato judicial, la Policía continúa sus pesquisas y adquiere cada vez mayores pruebas.”

DE LOS SUCEOS DE GINEBRA

BERNA, 22.—Las interpelaciones sobre los sucesos de Ginebra, que empezaron a discutirse la semana pasada en el Consejo Nacional, han terminado.

El jefe del departamento militar ha repetido que los soldados dispararon por hallarse en estado de legítima defensa.

La Cámara ha rechazado una proposición socialista en que se solicitaba fuesen acusados el presidente del Consejo de Estado de Ginebra, el coronel que mandaba las tropas y el organizador de la Asamblea de Unión Nacional.

EL GOBIERNO MANCHU Y JAPON

TOKIO, 22.—Comunican de Haia King que el Gobierno del Manchukuo acaba de enviar una nota al Japón rogándole que se retire de la Sociedad de Naciones, con objeto de poner en práctica el principio de “Asia, para los asiáticos”, y para evitar que el problema del Manchukuo sea resuelto por países que, si bien están representados en la Sociedad de Naciones, no tienen intereses en el Extremo Oriente.

CONTRA UN CAID

TLEMBEEN, 22.—Unos quinientos indígenas han recorrido las calles en manifestación de protesta contra el caid.

La Policía disolvió la manifestación pero ésta volvió a organizarse y adquirió mayor importancia, teniendo que cargar la Policía montada para dispersar al millar de manifestantes que se habían reunido.

El subprefecto recibió una Comisión de descontentos.

EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA

TANGER, 22.—A última hora de la tarde de ayer llegó a bordo del correo de Algeciras el nuevo ministro de España, don Jaime Montero Madrazo. En el muelle lo esperaban el ministro interino, autoridades españolas y numerosos elementos de la colonia española, que lo hicieron objeto de un cordial recibimiento. El ministro dijo que traía buenas impresiones de Madrid y esperaba que poco a poco irían cuajando en realidades las aspiraciones de la colonia española en Tánger, confiando que ésta sabrá conducirse, como siempre. El, por su parte, está dispuesto a escuchar a todos y conocer al detalle las aspiraciones.

Desde el muelle el nuevo ministro se trasladó al Consulado.

QUINIENTAS CASAS DESTRUIDAS

TOKIO, 22.—Comunican de Itoigama que a consecuencia de un violento incendio han quedado destruidas 500 casas.

Las autoridades dicen que, a pesar de la importancia del siniestro, hay pocas víctimas.

UNA EXPLOSION

Roma, 22.—Esta mañana se produjo una explosión en el fuerte Appio, situado en la Vía Appia y dedicado a almacén de cohetes para señales aéreas. A consecuencia del accidente resultaron dos personas muertas y varias heridas.

ZULUETA CONFERENCIA CON LEBRUN

París, 22.—El presidente de la República ha recibido esta mañana al ministro de Estado español, señor Zulueta, y al embajador de España, señor Madariaga.

La entrevista duró media hora, y una vez terminada, los señores Zulueta y Madariaga visitaron al subsecretario de Negocios Extranjeros.

La visita tuvo por objeto entrar en contacto con el nuevo Gobierno francés, y en el curso de ella se cambiaron impresiones sobre las cuestiones que interesan a ambos países.

CONTRA STALIN

Varsovia, 22.—Parece que se ha descubierto en Moscú un complot contra Stalin.

Como consecuencia de ello se hallan detenidos Smirsov, ex comisario de Agricultura; Polmatcheff, jefe de los servicios de abastecimiento del Ejército; Vladimirovich, comisario de Salud pública, y el comisario del pueblo para el abastecimiento de la población civil.

Los conjurados tenían proyectado detener a Stalin y obligarle a dimitir su puesto de secretario general del partido con objeto de poner a la cabeza del Gobierno soviético a Rykoff.

Clínica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Telefono 1918

PIELES PARA CINTURONES
Artículos para el calzado
Casa **IRIARTE**, Constitución, 19.

PRIM-Vitoria
MANUEL IRADIER, 4
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para lesiones de pies, piernas, escaletas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y flecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos de la triente, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.

SUBASTA
de una casa en esta ciudad, gran rendimiento para el comprador. El acto tendrá lugar en la oficina del que suscribe, Cuchillería, 24, el día VEINTISIETE del actual y hora de las DOCE Y MEDIA, en la que se hallan de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones.—A. Vadillo.

Final de la sesión de ayer

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública rectifica a su vez. Contesta al señor Gómez Rojí que el reparto proporcional del presupuesto de enseñanza será factible en Bélgica, pero no en España, donde no lo permite la Constitución.

En cuanto a los extremos relacionados con las Ordenes religiosas, no cree oportuno entablar debate. Respecto a la extirpación del analfabetismo, dice que a ello se tiende y se tendrán en cuenta algunas sugerencias del señor Eslerich.

Se ocupa de la política de difusión del libro y declara que se an repartido más de 187.000 libros. Respecto de la intensificación de las relaciones culturales hispano-americanas, tiene noticias de que os mil estudiantes americanos intentan venir a estudiar a España. Destaca la creación del Instituto de Neurología y la intensificación de los estudios fitopatológicos.

Expone que el presupuesto de la Ciudad Universitaria será de cien millones y pico de pesetas, y duda mucho de que se pueda mantenerla. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. Se pasa a discutir los capítulos. Se rechaza un voto particular del señor Villanueva pidiendo el establecimiento de las plantillas del personal, por 150 votos contra 56.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito de 210.379 pesetas para atender a la administración y conservación de los bienes que constituyeron el caudal heredado de don Alfonso Borbón.

Se rechaza una enmienda del señor López Varela en la que pedía el aumento de 3.000 pesetas a los auxiliares del ministerio.

El señor Royo Villanova interviene en contra de la totalidad del Capítulo primero.

Pide la libertad de enseñanza para religiosos y seculares, entidades particulares y religiosas, pero manteniendo siempre el Estado la escuela nacional.

El señor Santalo le interrumpe y el señor Royo Villanova le contesta que los catalanes lo primero que han hecho ha sido eliminar a los partidos nacionales de la política nacional.

El señor Santalo protesta, diciendo que ellos actúan aquí con el mismo patriotismo que en Cataluña.

El señor Royo Villanova: ¡Naturalmente!

Agrega que él votará el presupuesto si se mantiene en Cataluña la escuela nacional.

El presidente señor Barnes, le ruega que se ajuste a la discusión del capítulo segundo.

El señor Royo Villanova termina protestando del artículo escrito por un maestro catalán en el que se hacen comentarios poco favorables para la escuela nacional.

El ministro de Instrucción se lamenta de que el señor Villanova esté obsesionado por el problema catalán y afirma que en este aspecto, como en todos, se limitará a cumplir la Constitución.

Sin más discusión se aprueban los capítulos primero y segundo.

La Comisión promete tener en cuenta una enmienda del señor Ferrero al articulado de la ley.

El señor López Varela pide que se aumente lo consignado para becas y pensiones en el extranjero.

Se aprueba el capítulo tercero.

El señor Torres Campaña retira una enmienda pidiendo el mejoramiento de la enseñanza para ciegos.

El ministro de Instrucción explica lo que en este sentido se ha realizado.

Se está construyendo en Chamartín un edificio para ciegos y en Valdeatas otro para sordomudos.

La Comisión acepta un voto particular del señor Sabras modifi-

cando la plantilla del Cuerpo de inspectores de Primera Enseñanza.

Se rechazan dos enmiendas del señor López Varela por 105 votos contra 44.

El señor Ferrero retira otra. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos veinte, para reanudarla a las 10.30 de la noche.

LA ESSION NOCTURNA

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las once menos diez.

Desanimación en escaños y tribunas. El banco azul, desierto.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Riera Vidal consume un turno en contra.

Entra el ministro de Instrucción Pública.

El señor Castro, por la Comisión, le contesta.

El señor Martínez Mola consume otro turno en contra y protesta porque lo que se ha dicho de los ascensos de los maestros, no es cierto.

El señor Navarro Vives elogia la orientación de este Capítulo, si bien lamenta que no se hayan satisfecho las legítimas aspiraciones de los funcionarios.

El ministro de Instrucción les contesta brevemente.

El señor Abad Conde defiende la necesidad de que se remunere mejor a todo el profesorado de las Normales, ya que hay doscientos profesores que no cobran.

El ministro de Instrucción Pública le contesta que está mal informado, pues esos 200 profesores saben que el cargo que se les dio era gratuito.

Rectifican ambos. Sin más debate se aprueba el Capítulo IV.

El señor Gómez Rojí defiende una enmienda al Capítulo V, pidiendo que se suprima la consignación para las escuelas israelitas de Tánger.

El ministro de Instrucción Pública le contesta que de lo que se trata es de no dejar que se apodere Francia de la enseñanza israelita.

El señor Gómez Rojí, en su rectificación, invoca la ley constitucional, que prohíbe al Estado subvencionar a las escuelas confesionales, pero a pesar de ello la enmienda es rechazada.

El señor Agullo combate la totalidad del Capítulo.

Sin más debate se aprueba el artículo que se estaba discutiendo.

El señor López Varela combate la totalidad del capítulo sexto y lo propio hace el señor Balbontín.

El señor Negrin, por la Comisión, contesta a ambos, quedando aprobado el capítulo.

El señor González Sicilia impugna la totalidad del capítulo séptimo, le contesta el señor Sabras y se aprueba.

Quedan aprobados sin discusión los capítulos octavo y noveno.

Al capítulo décimo se acepta un voto particular del señor Guerra del Río, en el sentido de que a los profesores de los Institutos locales se les ponga el mismo sueldo que el inicial de los catedráticos de Institutos nacionales, o sea el de 5.000 pesetas.

El señor Abad Conde defiende tres enmiendas en las que propone modificaciones para el profesorado y subalternos de las escuelas de Comercio.

Son rechazadas y se aprueba el capítulo.

Sin debate, quedan aprobados los capítulos 11 y 12.

Al 13, el señor Sbert formula observaciones, lamentándose de que no vayan hechas las reformas anunciadas en las escuelas especiales.

El señor Sánchez Román consume un turno en contra de este capítulo. Considera un error mantener el actual número de Universidades, atribuyéndolo a un sintoma de debilidad del Gobierno ante las presiones de las provincias interesadas.

Antuncia que presentará una enmienda, pidiendo que en 30 de junio

SITUACION EMBROLLADA

Hoy se habrá leído en la Cámara la declaración ministerial del nuevo Gobierno Boncour.

Se desconoce el detalle de la misma, pero se adelanta que en ella se acepta el voto de la Cámara de no pagar la anualidad correspondiente a 1932 a los Estados Unidos.

De ser así, como quiera que las noticias de Nueva York dan cuenta de ciertas divergencias entre Hoover y Roosevelt en la apreciación del asunto, se convertirá en un hecho nuestra apreciación de que todo se resolvería en conferencias intergubernamentales.

Concurso de carteles organizado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Nuevamente la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros convoca un concurso de carteles alegóricos.

La convocatoria del actual no se concreta a una obra determinada de dicha Caja, sino a una visión integral de la labor que viene realizando desde su fundación y los artistas deberán atenerse a las bases siguientes:

1.º El Concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características propias de un cartel, una alegoría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

2.º Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la Caja, como Institución de Ahorro y de Previsión, siendo el tal carácter básico y fundamental en orden al desarrollo del tema. Este podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las Obras complementarias de la propia Caja, a saber: Obra de los Homenajes a la Vejez.

Obra Escolar (Escuelas, Mutualidades Escolares).

Obra de las Colonias Sociales e Infantiles.

Obra Cultural (Casas de Cultura y Bibliotecas Públicas).

Obra de Apostolado Social (Instituto de Servicios Sociales.—Museo Social).

Obra del bien hablar.

Obra de amor a los inválidos. (Amparo de Sta. Lucía.—Instituto Social de Sordo-mudos.—Instituto Catalán para Ciegos.—Instituto Catalán para la Rehabilitación física de Mutilados).

Obra antituberculosa (Colonia y Sanatorio de Torrebónica.—Instituto Antituberculoso y Dispensarios Blancos).

Obra de Asistencia Social Femenina (Instituto de la Mujer que Trabaja: Dispensarios, Clínicas, Casas de Familia, Escuela y Servicio de Enfermeras Sociales).

Obra Agrícola (Casas Agrícolas y servicio de Experimentación y Propaganda).

Obra Marítima.

Obra tutelar del emigrado.

3.º Las dimensiones del cartel original deben ser de 100 x 70 centímetros, no pudiendo ser apaisado.

4.º Se concede libertad de procedimiento, con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

5.º Los carteles originales podrán presentarse con leyenda o de 1933 el Gobierno debe fijar el número de Universidades que queden los créditos de las que hayan de ser suprimidas.

El señor Sánchez Moya dice que, después de las manifestaciones del señor Sánchez Román, no cabe más que recomendar que la Universidad se halle en crisis.

Un miembro de la Comisión: Lo que hace falta es seleccionar el profesorado.

El señor Sánchez Román rectifica insistiendo en su criterio de que es crecido el número actual de las Universidades.

El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, reconoce que el señor Sánchez Román tiene gran parte de razón en lo que ha dicho, pero estima que en una sesión de presupuestos no puede resolverse asunto de tanta trascendencia.

Ofrece traer para la próxima etapa parlamentaria, después de las vacaciones, un proyecto sobre las Universidades.

sin ella, pero en ambos casos, es indispensable que la idea simbólica motivo del cartel, resulte con claridad suficiente y sin auxilio de la leyenda.

6.º Los originales deberán presentarse sin firma y con sólo un lema. Se adjuntará al original un sobre cerrado con el lema en el exterior y el nombre y domicilio del autor en el interior.

7.º Los pintores que quieran tomar parte en el Concurso deberán presentar o remitir sus trabajos a la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Vía Layetana, 56 A. Barcelona, desde el día 15 de marzo hasta el día 5 de abril de 1933, 29 aniversario de la fundación de la mencionada Caja.

8.º La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros nombrará el Jurado calificador, en el que deberán figurar artistas de reconocido prestigio, y cuya composición habrá de hacerse pública oportunamente.

9.º El fallo de este Jurado será inapelable.

10.º Se concederán las recompensas siguientes:

Premio 1.º de 2.500 pesetas.

Premio 2.º de 2.000 pesetas.

Premio 3.º de 1.500 pesetas.

Premio 4.º de 1.000 pesetas.

Accésit 1.º de 750 pesetas.

Accésit 2.º de 500 pesetas.

Accésit 3.º de 250 pesetas.

Accésit 4.º de 200 pesetas.

Ninguno de estos premios podrán declararse desierto.

11.º Todos los trabajos recompensados con premio o accésit quedarán de propiedad absoluta de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con el derecho incluso de reproducción en todos los procedimientos, tamaños y formas.

12.º Todos los trabajos admitidos en el Concurso serán expuestos en el salón de actos u otro local de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Exposición pública que se anunciará en la prensa y deberá estar abierta, por lo menos, durante quince días.

13.º Terminada la Exposición, los concursantes no recompensados habrán de retirar sus trabajos en el término de un mes, entendiéndose, si no lo hacen, que ceden su propiedad a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

14.º La Caja podrá elegir entre las obras presentadas y no recompensadas aquellas que le interesen, haciendo a sus respectivos autores ofertas para su adquisición, que éstos podrán aceptar, o no, con entera libertad.

15.º La Caja no se hace responsable de las averías que puedan sufrir los trabajos de los concursantes.

16.º También se reserva el derecho de no admitir en el concurso aquellos trabajos que por su fondo o forma considere impropios de la elevada finalidad del presente Concurso.

17.º Los artistas concursantes deberán tener en cuenta que dado el carácter de educación social que han de tener los carteles, en las resoluciones del Jurado habrá de atenderse, no sólo al mérito artístico, sino también al ideológico y expresivo.

18.º En la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se facilitarán cuantos datos y antecedentes se soliciten sobre la obra de la referida Caja,

Agricultura, industrias, comercio, finanzas

La defensa de nuestras economías

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder una moratoria para los pagos que sus antiguos "asociados" de la gran guerra habían de entregarle el próximo día 15, ha venido a conturbar hondamente el panorama económico-financiero internacional, segando en flor muchas esperanzas que en torno a su mejora venían cultivándose desde hace dos o tres meses. Simultáneamente se ha producido un cierto retroceso en la economía estadounidense, sobre cuya incipiente mejoría anterior se había fundamentado el relativo optimismo que acerca de la contención, al menos, de la crisis mundial reinaba en muchas esferas. El ambiente actual, por consiguiente, es nuevamente pesimista en lo que respecta a la marcha de la depresión económica que poco a poco fué adueñándose de todos los países, a partir del pánico bursátil de Nueva York en el otoño de 1929, hasta constituir por su amplitud y profundidad, la más grave registrada en la historia del capitalismo moderno.

El primer efecto inquietante de las tajantes declaraciones del Presidente Hoover ha sido una depreciación de la libra esterlina, que la ha precipitado en las cotizaciones más bajas que hasta ahora registrara, con las inevitables repercusiones en todas aquellas divisas que tienen a la esterlina como eje natural de todo un sistema de monedas. Se produce esta conmoción tras esfuerzos desesperados hechos por Inglaterra para sostener su prestigio financiero con los que ha trastocado profundamente desde su mecánica política hasta sus más arraigadas tradiciones económicas, puesto que la constitución del Gobierno "nacional" y la adopción del proteccionismo tienen tan hondo significado. A pesar de ello, a pesar de las enormes cargas que abrumaban al contribuyente inglés y de los sacrificios realizados para equilibrar el

presupuesto, la libra se va de las manos a quienes una vez y otra habían declarado contar con sobrados medios para controlarla y hasta habían insinuado la posibilidad de una nueva estabilización, si bien siempre sin querer apelar a todo el sistema de medidas restrictivas que otros países han arbitrado para defender su moneda.

El caso prueba inequívocamente que mientras la crisis mundial continúa gravitando sobre los Estados y más acusadamente cada día, con una balanza comercial fuertemente desvelada y presupuestos en déficit no hay país, por fuerte que sea en el terreno financiero, que pueda defender indefinidamente su moneda sin más protección que la de intervenir oficialmente el cambio en momentos de apuro. Por grande que sea la masa de maniobra acumulada—nosotros sufrimos tantos terribles lecciones al respecto—hay instantes en que lo psicológico gravita en forma tal sobre lo intrínseco que el desequilibrio salta fatalmente, perdiéndose en el forcejeo lo que con fines salvadores se había atesorado pacientemente.

Por causas distintas, aunque siempre derivadas en última instancia de la crisis mundial, el franco suizo está, todas las probabilidades en los prolegómenos de acusar públicamente la serie de circunstancias desfavorables que todos los entendidos saben pensar sobre él desde hace tiempo. Todo ello crea un ambiente de inquietud en este terreno que hace redoblar las enojosas medidas restrictivas que en todas partes se vienen arbitrando con el fin de defenderse de la crisis, hasta el punto de ser hoy más de 60 los países que o tienen suspendido el patrón oro o cuando menos utilizan diversas trabas para sostenerlo.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

La carestía de la vida en España

¿Asistimos a una nueva modalidad de la ofensiva contra la economía española? De distintos lugares y de plumas diversas salen noticias y comentarios sobre la carestía de la vida en España. Para ello se parte de los precios del año 14, de los precios de antes de la guerra. En términos absolutos y utilizando estadísticas de Checoslovaquia, se dice que el aumento de la vida en España está cifrado en un 80 por 100. Y, desde luego, como esas evaluaciones de las matemáticas puras no tienen un gran poder persuasivo, se admite lo favorable de los precios en España pero para los extranjeros de moneda alta, aduciendo el ejemplo inverso de cuando resultaba cómodo y agradable hacer las compras en Francia debido a la depreciación del franco con relación a la peseta.

Naturalmente que a los franceses, y a los yanquis, y a los suizos, y a los británicos, hoy les es sumamente ventajoso surtirse en España de un gran número de productos y objetos de primera necesidad. Ello viene a desmentir la teoría de nuestra vida cara, porque no corre pareja con los precios la es-

timación actual de la peseta. Es un hecho probado que los salarios se aumentaron en mayor proporción fuera que dentro de nuestro país. Pues bien, ¿qué le hablen a un francés de tipo medio, obrero, empleado, artista, de la capacidad adquisitiva de su moneda! Un par de zapatos, una camisa, un traje, unas medias de seda, están en España al alcance de todo el que trabaja. Esos mismos objetos son prácticamente inasequibles no solo en Francia, sino en cualquier otro país europeo, sin hablar de Norteamérica. Y no digamos nada de los alimentos. Saliendo de España es como se comprueba lo difícil lo angustioso de la situación en que se debaten millones y millones de seres y que es el fundamento de la crisis mundial.

No es hábil ni siquiera lícito comparar los precios españoles del instante con los del año 14. Y si se hace omitiendo la relación con la capacidad de compra habrá derecho a pensar que se utilizan argumentos económicos con finalidades políticas en las que el despojo juega un importante papel.

Los diamantes y el carbón de Transvaal

Dos poderosas Compañías mineras de carbón del Transvaal, la Wittbank Colliery y la Wankie Colliery, han publicado sus balances y en ellos se advierte una considerable reducción de los beneficios en el año económico que terminó el 31 de agosto próximo pasado. La venta de carbón de la Wankie Colliery fué de 547.647 toneladas contra 765.357 en el año anterior. La baja se atribuye a la reducción de los pedidos de las Compañías ferroviarias, a consecuencia de la restricción de servicios en éstas. Los beneficios ascienden a 79.461 libras esterlinas y arrojan una baja del 41 por 100; y el dividendo que fué del doce y medio por ciento en el ejercicio de 1930-31 ha descendido al 5 por 100 en el último año. Esta cifra es la más baja que se registra y el dividendo más pequeño que en muchos años ha pagado la Compañía.

Por su parte la Wittbank ha experimentado una baja en la venta de carbón de 760.670 toneladas, atribuida también a la reducción de los pedidos de los ferrocarriles sudafricanos y a la pequeña demanda en las exportaciones. Los beneficios experimentaron consecuentemente una baja de 53.957 a 40.872 libras. El dividendo ha sido reducido del 10 al 6 1/2 por 100 y es también el más pequeño que registra la historia de esta Compañía.

Las minas de diamante que explota la Compañía de Boers, según el balance anual, atraviesan por una intensa crisis, a consecuencia de la depresión, que en los últimos años viene sufriendo la industria. Según las cifras suministradas por la Compañía, en el ejercicio económico que finalizó en 30 de junio del año actual,

la venta de diamante ha sido muy reducida, al punto de que la empresa se ha visto obligada a trabajar por escalas restringidas, limitando lo más posible la producción. Las cifras de dicho año económico (expresadas en libras sudafricanas) dan por los ingresos 753.338 libras, incluyendo en esta cantidad 112.053 producto de los beneficios producidos por el cambio. Esta cifra acusa un descenso considerable, como lo demuestra el hecho de que el año anterior los beneficios fueron de 15.429.798 libras. A pesar de los esfuerzos hechos por la Compañía para limitar la producción y disminuir los gastos drásticamente, ha cerrado el balance con una pérdida neta de 142.481 libras. Consecuentemente no ha podido pagar dividendo alguno, ni siquiera en las acciones preferentes. El pasivo en el último ejercicio económico se eleva a 992.982 libras.

COMEDOR y dormitorio con armario tres cuerpos, roble americano, todo 1.100 pesetas. Portal Ali, 5.—(Ebanista).

HALLAZGO de una perra en Argote (Treviño). Al que acredite ser su dueño se le entregará pagando el anuncio. Informes en esta Administración.

Clinica "VIRGEN BLANCA"
Hermanos Castilla
 y Aransay
Especialistas
 Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
 PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Mercedes - Exprés



RESULTADO es el de más de 25 años de construcción especializada en máquinas OPRECEBOS:
 Resistencia-Perfección - Rapidez - Fácil desmontaje - Alineación continua-Tabuladores automáticos
 Pidan precios y condiciones

LA OFICINA MODERNA
Easo, 4 - SAN SEBASTIAN - Tel. 11982
 Necesitamos Agente activo

-: ALMACENES Y RAZU :-

POSTAS, 12 :- Teléfono 1645

Pañería corriente y fina. Fantasías para señora

Continúa la gran liquidación de restos de colecciones de temporada, artículos de punto y retales

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños
Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1154

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICÓA, General Loma, 6. 2.º.-Vitoria.

Tienda en todas nuestras Tiendas

VITORIA: Dato, 21

Aparatos "LUZSINGER"



Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"



Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.-Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Pañería Bazar y Sastrería CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables-Cueros y Trincheras marca "EL GALLO". Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 25 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante. PRECIO FIJO.

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niño, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa. Plaza de la República, 29 y Virgen Blanca, 9.-Teléfono, 1330.

RADIOAFICIONADOS!

El invierno está próximo y con él la vuelta a las veladas familiares amenizadas por el receptor de radio.

Antes de que tan agradables instantes lleguen, usted debe verificar el estado de su aparato que tal vez no funcione correctamente. También puede ocurrir que su radio sea anticuado, bien por carecer de válvulas finales Pentodo o por no estar electrificado.

En cualquiera de los casos la CASA SANMARTIN ejecutará la reparación o reforma necesarias, siendo estas absolutamente garantizadas contra cualquier defecto técnico. Además la

CASA SANMARTIN

tiene la agencia en Vitoria de la marca insuperable de radios LA VOZ DE SU AMO

Para radio, siempre la CASA SANMARTIN
Visítela en la

PLAZA DE LA REPUBLICA, 32.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD. Partida doble. Cálculo-Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, segundo

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.-Colectivos contra accidentes.-Individuales.-Nadie con más garantías ni más económicos que LA VASCO-NAVARRA. Delegado para Alava, Antonio Vinos y de Santos.

SE TRASPASA una tienda sitio céntrico, por no poder atender su dueño.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones, mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalembriques y purgantes P. CATALA

DEPOSITO
Kastigar y Comp.ª - Orlantz, número 1
Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. - Farmacias y Droguerías -

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial } EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.ºS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. - Fundada en Bilbao el año 1900. - Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

"LA EXPORTADORA" - Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. - Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Lunas de segunda, finas. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras. - Vidrios impresos. - Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. - Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. - Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

"ROYAL"



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducciones de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. - No existen contingencias especiales para España, por su aseguramiento, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hístanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Vales del Estado Español, 199.115 pesetas. - En Entidad Penitenciaria e Invertidos en Vales del Estado Español 215.531'86 pesetas. - Primas, deducciones las de reaseguros cedidos, 1.921.205'50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Seprbre. del año 1931.

DE LA AMBIENTE LOCAL

MUNICIPALERIAS

HOY SALE, HOY! Esta noche hay sesión... si Dios no lo remedia. La orden del día está a tono con el momento español números. Verdad es que nuestro alcalde, amante de la tradición, ha puesto un número de venta en subasta, más o menos pública. Ayer se vendían cucharas y cucharones. En la "función" de hoy va a tratarse de la venta de un lote de árboles. Para la próxima se va a vender los bancos. Pero no los de dinero, ¿eh?

La «Vesa» tiene una feliz iniciativa en favor de los niños desgraciados

Nos ha llegado a alma el rasgo de caridad cristiana que ha tenido esa selección de jóvenes vitorianos, agrupados bajo el sencillo lema de «VESA», al acordarse de los pobres niños que estos días, tan señalados, carecen del calor del hogar familiar.

Feliz iniciativa la de estos beneméritos jóvenes de la «Vesa». Tal vez muchos de ellos no se dan cuenta de todo el valor de su gesto simpático y admirable. Porque hay que ver de cerca; sentirlos; conocer por experiencia, estas pequeñas tragedias de la vida; que pasan desapercibidas para los que de nada carecen.

Alguien, tal vez un angel, ha intercedido en esta ocasión por los pequeños que el temporal de la vida fué arrojando a esos puertos de salvación que se llaman Hospicio, Asilo, Fundación Molinero, Casa Cuna, Los pobres niños allí recogidos, tienen cuidados exquisitos, educación adecuada, tratamientos médicos insuperables... Se dice, y se dice bien: ¡Están mejor que en su casa!

Pero la realidad, la dolorosa realidad es que no están en su casa! Y la «Vesa» quiere y lo conseguirá que esos pequeños sepan que hay un gran hogar para ellos; un gran hogar que es Vitoria.

Y que en esta ocasión sus «papás», todos los vitorianos, se van a mostrar espléndidos. Jugueteles en abundancia, golosinas... y los que es mejor aún, los Reyes Magos vendrán de Oriente para entregárselos!

Querido lector; querido «papá» de esos pobres niños; no te hagas una idea de lo que para un niño asilado, hospitalizado, significa una visita. Y más una visita acompañada de juguetes. Yo, sí. Yo he tenido fuera de mi casa un niño dos Navidades seguidas y recuerdo la alegría incomparable, el alborozo magnífico, los gritos de júbilo, que rompían toda disciplina, de los niños hospitalizados en esa maravillosa institución «Sanatorio Marino, de Górliz» honra de Vizcaya y admiración de países europeos como Alemania y Suiza, cuyas eminencias médicas así lo programan.

Yo he visto allí, brillar como diamantes los ojos de los chiquitines al presenciar el desfile de sus padres con los paquetitos bajo el brazo, y he visto, y más de una vez se me han llenado los ojos de lágrimas, el dolor silencioso, la pena terrible, (que a los ocho o diez años no se sabe disimular), de los que nadie visitaba... porque, ¡pobrecillos!, no tenían «papás».

Algunos censores de manga estrecha reprocharán la calagata de «teatral», y hay que ponerse en esto de «teatral» antes de producirse el «teatral». No, la calagata es necesaria porque es la ilusión, el complemento indispensable de la buena obra. La ilusión lo es todo en esa edad preciosa de la semiconciencia. Y sería un crimen, con premeditación y alevosía, privar a los chiquitines de los comentarios, que durarán semanas, sobre las barbas de Gaspar, el traje de oro y perlas de Melchor... y las babuchas de Baltasar.

Nada más, vitoriano, «papá» de esos niños que no tienen estas Navidades calor de hogar. La «Vesa» es que tú, vitoriano, «papá» de esos niños llama y la «Vesa» está segura de niños desgraciados, acudirás y cumplirás como bueno.

J. DE U. DETALLES Y DONATIVOS La iniciativa de la «Vesa» ha sido patrocinada por el señor Alcalde de Vitoria y el señor Presidente de la Gestora de Alava. Los dos Teodoros tan estimados. El festival tendrá lugar el día 2, en el Nuevo Teatro, representándose la obra de Luca de Tena «La eterna invitada». Para vestir a las chicas en esta obra, que exige mucho lujo, se han recibido los valiosos ofrecimientos de las modistas Viteria Landa, López Hermanas, Tellería Echevarría y Arriaga. El decorado

ha sido pedido a la casa Asensi, de Barcelona. Ugarte, el joven artista se ocupa de dar los últimos toques al cartel anunciador y Ezquerria hará los programas a tres tintas, gratis. La casa Fournier tirará gratuitamente los carteles con el acreditado gusto de la casa. El fin de fiesta promete ser algo anatómico, y en el que se presentará la orquestina «Vesa» con 16 músicos, entre ellos el saxofón más joven que se conoce y dos señoritas violinistas de la localidad. En este fin de fiesta tomarán parte más de 35 artistas todos ellos de la «Vesa».

El comercio de juguetes «La Giraldita» ha enviado a la Comisión 289 objetos de juguetería como donativo y cuatro macetas para el sorteo que se piensa celebrar en uno de los entreactos y para el que ha ofrecido el señor Olarte un regalo y otras autoridades enviarán los suyos. Las casas Albo y Nestlé enviarán sendos lotes de sus productos para ser repartidos bien a la entrada del Teatro o entre los niños. La casa Cabezon ha puesto a disposición de «Vesa» su allavoz anunciador, estridente y sonoro para efectos de propaganda. Una persona caritativa que oculta su nombre ha enviado un billete de 25 «liturcias», y don Manuel Lobo un «machacante». Buena perfumaría la «sala» la noche de la velada y señoritas de la buena sociedad adornarán la «sala».

En fin, la iniciativa de «Vesa» ha sido, como se ve, acogida con calor y el éxito está descontado.

POR LOS NIÑOS ASILADOS Lista de los donativos, regalos (que han de sortearse en uno de los entreactos) y juguetes recibidos para el festival que la Sociedad VESA organiza en el Nuevo Teatro a beneficio de los niños acogidos en los centros de Caridad de Vitoria:

- Jugueteles: La Giraldita, 189 objetos. Doña Clotilde Murgoitio, 20. Donativos: N. N., 25 pesetas. D. Luis Beotas, 10. D. Manuel Lobo Chicote, 5 ptas. Regalos: D. A. Cotelu, seis frascos de perfume fino. OTRAS COLABORACIONES Las modistas señoras Landa, Viteria, Echevarría, Tellería, Arriaga y señoritas López vestirán a las muchachas que intervengan en «La eterna invitada», comedia de Luca de Tena. Don Cayetano Ezquerria ha cedido sus talleres para tirar a tres tintas los programas manuales. Además obsequiará al público con bolsitas de bombones. La perfumaría Buena hará un derroche de sus productos en la sala, antes de comenzar la fiesta. La Litografía Fournier confecciona en sus talleres, a varias tintas, los carteles murales, y el dibujante Ugarte se ocupa actualmente en la confección del cartel. Nestlé anuncia el envío de 175 tubitos con chocolates finos; y Albo, varias cajas de conservas.

LEA USTED «PENSAMIENTO ALAVES» PERIODICO DE MEJOR INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

PUNTO FINAL

Para decirnos LA LIBERTAD que no quería publicar nuestra rectificación a errores que en sus columnas aparecieron, aunque fuera en un comunicado, no tenía necesidad de dar tantas explicaciones; la llamada por respuesta habría bastado y ella y nosotros habríamos ahorrado tinta y papel.

Y, además, ella se hubiera evitado el meterse en el lío en que se encuentra y del que difícilmente puede desentenderse.

Publicó lo que ha sido origen de la cuestión porque era un comunicado con firma responsable. Pero nuestro suelto del 16 no era anónimo, LA LIBERTAD sabe bien que no lo era porque en su número del 17 decía PENSAMIENTO ALAVES requiere ayer a LA LIBERTAD y PENSAMIENTO ALAVES no es un ente anónimo y sin responsabilidad.

Tampoco vale que ayer finja ignorar lo que sabía bien el 17: «una rectificación que el neófito colega hace a propósito de un comunicado publicado en nuestras columnas» son sus palabras textuales. Con que más concreto no puede ser.

Menos aún el que en nuestro suelto aludieramos a nadie en forma inconveniente, porque no hay tal y porque no fué obstáculo a la publicación del comunicado el que gratuitamente en él se atribuyeran a ciertas personas, aversiones, odios, burdas torpezas y lo

que para un tradicionalista puede ser más ofensivo: hacer reclamo de la idea cristiana.

También nos parece que está confundida en la cuestión que pueda haber sub-judice, PENSAMIENTO ALAVES no tiene ninguna y desde luego no puede tenerlas en lo que a cesantías se refiere. Quien con sus comunicados, que tan buena acogida encuentran, ha movido esta cuestión, ni siquiera nos ha solicitado trabajo.

Nos alegra mucho el elogio que hace del desaparecido HERALDO ALAVES, y en esto sí que coincidimos, como coincidimos en lamentar que desapareciera.

Pero, créanos LA LIBERTAD, aunque seamos neófitos, tenga un poco de prudencia y absténgase de dar consejos a quien no se los pide, que las derechas, sino tuvieran otras razones para considerar acertada una política, podría bastarles el que ella la juzgara torpe. Y bien pudiera ser que el disgusto que pudo producir la desaparición de HERALDO ALAVES, bien pudieran, en las derechas, se entienda, haber sido compensado con el gusto que han visto la aparición de PENSAMIENTO ALAVES.

Y como es asunto harto pequeño para el tiempo que en él hemos gastado, hacemos punto final en esta cuestión.

Crónica religiosa

SANTORAL

Mañana, viernes 23. — Santos: Victoria, virgen; Migdonio, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Emiciano, Zótico, Clósimas, Agatop, Basilio, Evaristo, mártires; Sérvulo, confesor.

EJERCICIOS ESPIRITUALES para Señoras y Señoritas del Magisterio y Bachillerato en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, dirigidos por el reverendo Padre Marcelino Ereno, S. J.

Empezarán el 23 de diciembre, a las seis y media de la tarde, terminarán el 1.º de enero a las ocho, con la Misa de Comunión general y la Bendición papal.

Santos Ejercicios. Mas de enero. Casa de San Francisco Javier, Pamplona - Burladi. Del 1 al 7 para hombres, Director reverendo P. Marcelino Ereno. Del 26 al 31 para obreras.

Casa de Cristo Rey de Tudela - Navarra.

Del 15 al 21 para hombres, Director R. P. Marcelino Ereno; del 26 al 31 para obreras.

Notas: 1.ª Las tardes comienzan el primer día a las siete de la tarde. 2.ª Nadie vaya a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de estar admitido. 3.ª La correspondencia a la señora Directora de la Casa, Sarriena, muy encarecidamente a los señores Curas y Señoritas recien agericiantes para estas tardes.

EL SEÑOR Don Gale Fernández España GENERAL RETIRADO, HA FALLECIDO HOY EN MADRID Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. E. P. D. Sus desconsolados hermanos don Luis y doña Concha Fernández España; sobrinos y demás parientes. AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado. El cadáver será conducido directamente de Madrid y desde el Portal de Castilla al Cementerio de Santa Isabel mañana viernes 23 del actual, a las TRES de la tarde, rogando a sus amistades se den por enterados, por lo que recibirán especial favor. El duelo se recibe en el PORTAL DE CASTILLA. Se despide en los sitios de costumbre. Vitoria 22 de diciembre de 1932. Hay concedidas indulgencias de costumbre.

NI EL REINTEGRO!

Esta mañana hemos pasado un mal rato. La señorita de teléfonos ra puesto nuestra paciencia a prueba. Conforme iba cantando los números premiados con la lluvia de millones, oíamos como en una pesadilla «socialista»: «Madrid... Barcelona... Barcelona... Madrid...» Era para tocar al cielo con la manos ¡hasta los Hospicianos de la Casa de la Moneda se han «enchufado»!

HOJAS SUELTAS

La tranquilidad es completa

Y va de cuento: En cierta ocasión un individuo que creía poseer el secreto de una fórmula infalible para ganar a la ruleta, logró convencer a un incauto, al que asoció como capitalista en la empresa para explotarla. La fórmula era segura a la vez que sencilla, lo que quedó demostrado con el trazo de unos guarismos. Estaba hecha a base de resistencia; y sin vacilación, pues ante la evidencia no se duda, el capitalista entregó a su industrial socio unos cientos de billetes, con los cuales marchó en el primer tren hacia la frontera en busca de un gran Casino en donde a la sazón rodaba sin cesar, día y noche, la bola siniestra.

Horas de angustia pasó el incauto aguardando la primera noticia, que se retrasó varios días, hasta que al fin llegó expresada en la hoja azul de un telegrama, cuyo pretexto fué destruido con avidez, y cuyo texto decía: «Asunto marcha bien. Remita más fondos.»

Tan ciego le tenía la avaricia, que la noticia le llenó de optimismo; y por el procedimiento más rápido, sin pérdida de momento, salió otra partida tan cuantiosa como la primera. Y esperó unos días las nuevas noticias, que llegaron en términos parecidos: «Fórmula es infalible. Sigo ganando. Preciso nueva remesa.»

No fué acogido este despacho con el mismo gusto que el primero, y abriendo los ojos para leer bien exclamó quedadamente: «¡Que caramba, esto es raro!»

Pero, aunque receloso, volvió a enviar más dinero.

El inventor siguió lanzando noticias, asegurando en todas la marcha próspera del negocio, pero pidiendo siempre más y más, consiguiendo ¡al fin! el silencio del ya excapitalista; que dicen que, perdida la razón, ingreso en el Manicomio provincial, donde no hizo más que repetir constantemente: «No lo comprendo, no lo

comprendo», hasta que le sorprendió la muerte.

En España hay hoy muchos ciudadanos que ya empiezan a decir a punto de perder el juicio: «No lo comprendo, no lo comprendo», pues por un lado oyen que la tranquilidad es completa y el orden absoluto, y en seguida leen que se han creado cinco mil plazas más de guardias de Asalto.

A los pocos días, un ministro afirma sentenciosamente que la pacificación espiritual y material se consolida por momentos; y la «Gaceta» informa que se aumenta en otros cinco mil la plantilla de las fuerzas de vanguardia, a las que se dota de cascos de acero, ametralladoras, bombas de mano, gases, tanques...

Se afianza la paz necesaria para el trabajo; dice otro ministro; y todos los días, en la Prensa oficiosa, se lee que «la tranquilidad es completa» en todos los frentes; y vemos que en el presupuesto de Gobernación, a pesar de tanto optimismo, se consigna y se vota un aumento de setenta y cinco millones de pesetas en las partidas de Guardia civil, Policía, Seguridad y Asalto, con relación al último presupuesto del régimen caído, en cuya época «nefasta y ominosa», se ametrallaba al pueblo.

Y el ciudadano imparcial y pacífico repite ante estas paradojas: «No lo comprendo, no lo comprendo», y está a punto de enloquecer como aquel, ¡lo mismo que aquel!

CIUTTI. Sanatorio de Valdeasierra Magnífico clima de invierno: 1.050 metros de altitud. Terrazas, Ascensor, Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumolox. Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA, Guadarrama.—Teléfono, número 2.

«EL SURTIDOR» Almacén de vinos Francia, 4 CANTARA CORRIENTE . . . 10,40 PTAS. » NAVARRO . . . 13 » » RIOJA . . . 15 » ACEITUNA LEGITIMA SEVILLANA A PRECIOS SIN COMPETENCIA Servicio a domicilio Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas. Composturas a la mitad de su precio y con garantías ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso) Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24 Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95 Para elegir un reloj de pared, encuentre en Vd. 75 relojes de pared. HAY CARRILLONES DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía. CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE MEDIA DOCEÑA DE PIEZAS, 35 PESETAS Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas. Sellos oro MACIZO, a 21 ptas., según su peso. — SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas. — ALIANZAS, a 4,50 —